

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**Miércoles 24 de agosto de 2022, 12:30 - 14:00 h (CEST)**

**Formato híbrido: presencial en el Centro de Congresos de Praga (República Checa) y virtual (Ágora)**

---

**CONTENIDO**

---

ÍTEM 1:	Orden del día	<b>p. 2</b>
ÍTEM 2:	Informe final del Comité Permanente para la Definición de Museo, ICOM Define	<b>p. 3</b>
ÍTEM 3:	Presentación de la propuesta de una nueva definición de "museo".	<b>p. 12</b>

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**Miércoles 24 de agosto de 2022, 12:30 - 14:00 h (CEST)**

**Formato híbrido: Presencial en el Centro de Congresos de Praga (República Checa) y virtual (Ágora)**

Se invita a los miembros de la Asamblea General Extraordinaria a tomar nota del siguiente orden del día y a constatar que:

- todos los ítems del orden del día marcados con un asterisco\* se votarán en la Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en la carta de invitación;
- está previsto un tiempo de debate y de respuesta a las preguntas enviadas con antelación para cada ítem.

---

**Orden del día**

**Presidido por:** Alberto Garlandini, Presidente del ICOM

---

**0. APERTURA Y ORDEN DEL DÍA**

**0.1.** Apertura, normas de la reunión y presentación del orden del día **(10 minutos)**  
*Alberto Garlandini, Presidente del ICOM*

**0.2.** Explicación del procedimiento de votación **(5 minutos)**  
*Morgane Fouquet-Lapar, oficial jurídico principal*

**1. DEFINICIÓN DE MUSEO**

**1.1.** Presentación del trabajo de ICOM DEFINE **(20 minutos)**  
*Lauran Bonilla-Merchav y Bruno Brulon, copresidentes de ICOM Define*

**1.2.** Presentación de la propuesta de una nueva definición de "museo" **(5 minutos)**  
*Alberto Garlandini, Presidente del ICOM*

**2. DEBATE (30 minutos)**

**3. MODIFICACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE "MUSEO", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3 – APARTADO 1 DE LOS ESTATUTOS DEL ICOM (\*) (5 minutos)**

*Alberto Garlandini, Presidente del ICOM*

**4. RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SOBRE LA ENMIENDA PROPUESTA (5 minutos)**

*Alberto Garlandini, Presidente del ICOM*

**Comité Permanente para la Definición de Museo - ICOM Define  
Informe final (2020-2022)**

El presente informe es una explicación completa, aunque abreviada, de cómo el Comité Permanente para la Definición de Museo, ICOM Define, llegó a la propuesta final de definición de museo que se votará en la Conferencia General de Praga 2022. La metodología constó de 12 pasos, se basó en una consulta directa con los comités durante un período de 18 meses (diciembre 2020 - junio 2022) y dio como resultado la siguiente propuesta de definición de museo:

Versión en inglés:

**A museum is a not-for-profit, permanent institution in the service of society that researches, collects, conserves, interprets and exhibits tangible and intangible heritage. Open to the public, accessible and inclusive, museums foster diversity and sustainability. They operate and communicate ethically, professionally and with the participation of communities, offering varied experiences for education, enjoyment, reflection and knowledge sharing.**

Versión en francés:

**Un musée est une institution permanente, à but non lucratif et au service de la société, qui se consacre à la recherche, la collecte, la conservation, l'interprétation et l'exposition du patrimoine matériel et immatériel. Ouvert au public, accessible et inclusif, il encourage la diversité et la durabilité. Les musées opèrent et communiquent de manière éthique et professionnelle, avec la participation de diverses communautés. Ils offrent à leurs publics des expériences variées d'éducation, de divertissement, de réflexion et de partage de connaissances.**

Versión en español:

**Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.**

Los resultados que se presentan a continuación reflejan el duro trabajo y la dedicación constante de los 20 miembros de ICOM Define y, lo que es más importante, evidencian el compromiso de los 126 Comités, Alianzas Regionales y Organizaciones Afiliadas del ICOM y de sus miembros, que participaron en todo el proceso. Sin su apoyo y esfuerzo, esto no habría sido posible.

**Contexto:**

En 2019 la Asamblea General Extraordinaria del ICOM celebrada en Kioto aprobó posponer la votación de una nueva definición de museo, decidiendo iniciar un proceso de consulta y mejora de la cooperación entre comités. Algunos comités del ICOM de diversas partes del mundo se encargaron de coordinar actividades de consulta entre sus miembros.

En diciembre de 2019 la Junta Directiva del ICOM (JD) decidió ampliar el Comité Permanente sobre la Definición de Museo, Perspectivas y Posibilidades (MDPP) para que estuviera formado por más de 20 miembros, incluyendo figuras que representaban diversas opiniones sobre el tema. En febrero de 2020, con el comité rebautizado como MDPP2 para reflejar el cambio, los miembros comenzaron una fase en la que establecieron una nueva metodología dirigida a proponer una definición de museo para el siglo XXI.

Las opiniones divergentes y contradictorias en el seno del MDPP2 y entre los dirigentes del ICOM en relación con la metodología, llevaron a la dimisión de la presidenta del comité y de seis miembros del MDPP2, lo que paralizó el trabajo de los comités permanentes durante un tiempo. A finales de agosto de 2020 se convocó a los miembros que seguían en el MDPP2 a una reunión con la Junta Directiva para hablar sobre el camino a seguir. Se consideró necesario ampliar el MDPP2 para incluir regiones y especialidades que no cubrían los miembros en ese momento. La JD nombró entonces nuevos miembros, hasta un total de 20 profesionales, que han permanecido en el comité<sup>1</sup>.

Con el objetivo de responder a la necesidad de un proceso de consulta democrático y abierto con los Comités Nacionales (CN), los Comités Internacionales (CI), las Alianzas Regionales (AR) y las Organizaciones Afiliadas (OA) que constituyen el ICOM, en septiembre de 2020 se nombró un subcomité<sup>2</sup> dentro del MDPP2 encargado de elaborar una **nueva metodología de cara al futuro**, la cual fue aprobada por el MDPP2 el 19 de octubre y por la JD el 30 de octubre de 2020.

El diseño de esta metodología se basó en una mayor transparencia, así como en escuchar atentamente a todos los comités que desearan participar en los debates y el proceso. En ese momento los miembros del MDPP2 acordaron que sería aconsejable un cambio en el nombre del Comité Permanente y se solicitó a la JD que el nuevo nombre fuera Comité Permanente para la Definición de Museo: **ICOM Define**.

ICOM Define reconoció desde el principio el enorme trabajo realizado por el MDPP y los distintos comités que se interesaron por la cuestión de la definición de museo. Escuchamos las críticas y evaluamos los pasos dados con el fin de mejorar. El nuevo proceso, basado en formas innovadoras de participación, invitaba a los miembros y a los comités a participar en la

---

<sup>1</sup> Nueva configuración del MDPP2 después de octubre de 2020. Copresidentes: Lauran BONILLA-MERCHAV (Costa Rica), Bruno BRULON (Brasil). Miembros: Yaarob Alabdullah (Siria), Chedlia ANNABI (Túnez), Ralf ČEPLAK MENCIN (Eslovenia), Inkyung CHANG (Corea del Sur), Luisa DE PEÑA DÍAZ (República Dominicana), David FLEMING (Reino Unido), Nava KESSLER (Israel), Nicolas KRAMAR (Suiza), Ana Maria Theresa LABRADOR (Filipinas), Marie LALONDE (Canadá), Diana PARDUE (Estados Unidos), Juliette RAOUL DUVAL (Francia), Marie-Clarté O'NEILL (Francia), Kristiane STRÆTKVERN (Dinamarca), Muthoni THANGWA (Kenia), Beverley THOMAS (Sudáfrica), Mathew TRINCA (Australia), Elizabeth Varner (Estados Unidos). *Ex officio*: Alberto GARLANDINI (Italia) (Presidente del ICOM), Terry SIMIOTI NYAMBE (Zambia). Secretaria: Carlos Eduardo SERRANO, Ludovica ANTONUCCI.

<sup>2</sup> Subcomité de Metodología: Annabi, Bonilla, Brulon, Chang, Kessler, Pardue, Raoul Duval.

elaboración de una nueva definición de museo, y su éxito dependía, en gran medida, de la implicación del mayor número posible de comités.

### **Definición de museo: un camino a seguir**

La metodología aprobada tiene como objetivo llegar a la Conferencia General del ICOM de 2022 con una propuesta de definición de museo que represente la unidad de la comunidad museística dentro de la gran diversidad de los miembros del ICOM.

La metodología se basó en **4 rondas de consultas**, divididas en **12 pasos**, y con una duración de **18 meses**. La metodología completa aprobada está disponible en el siguiente enlace: <https://icom.museum/wp-content/uploads/2020/12/ICOM-Define-Methodology.pdf>.

### **El calendario propuesto comenzó el 10 de diciembre de 2020 y terminó en mayo de 2022.**

Si bien hubo ligeros ajustes a lo largo del proceso, se siguieron los pasos y el calendario propuestos. Desde el principio se informó a los comités de todo el proceso y los resultados se fueron publicando periódicamente y puestos a disposición de los miembros en una página del espacio para miembros dedicada a la Definición del Museo.<sup>3</sup>

La metodología de consulta se basó en la estructura del Consejo Consultivo (CC), lo que permitió una participación equitativa de todos los CI, CN, OA y AR. Técnicamente, esto permitió que los miembros individuales participaran en las consultas dirigidas por dos comités, su comité nacional su comité internacional.

ICOM Define se comprometió a mantener una comunicación abierta y directa con los comités durante todo el proceso y sus miembros estuvieron disponibles en todas las fases del proceso siempre que se les necesitó. A este fin, se creó un subcomité de comunicación.<sup>4</sup>

El Comité Permanente consideró que también era necesario animar periódicamente a los miembros a estar en contacto con sus comités y a enviar sus sugerencias, ayudando así a los comités a recopilar las opiniones de sus integrantes. Se organizaron más de 40 webinarios<sup>5</sup> con el objetivo de poder seguir de cerca el desarrollo de este proceso tan exhaustivo y atractivo.

Se informó a los miembros y a los comités de cada paso del proceso y de cómo ICOM Define trataría la información recibida en cada fase de la consulta a través de una comunicación oficial de la Secretaría con instrucciones y plazos para que presentaran sus respuestas. A lo largo de todo el proceso, los CN, CI, AR y OA tuvieron la libertad de crear sus propios procedimientos

---

<sup>3</sup> Esta página web permitía a los miembros saber en qué fase del proceso nos encontrábamos. También facilitaba todos los documentos relacionados con el proyecto de reformulación de la definición de museo, incluidos todos los documentos elaborados por el MDPP, así como los informes de las encuestas y actividades realizadas por varios comités desde Kioto 2019. ICOM Define animó a los miembros y a los comités a revisar todos estos documentos, así como las anteriores propuestas de definición de museo, el Código de Deontología y los Estatutos del ICOM al considerar sus respuestas.

<sup>4</sup> Subcomité de Comunicaciones: Annabi, Bonilla, Brulon, Ceplak, Kessler, Raoul Duval, Thomas.

<sup>5</sup> Agradecemos enormemente a los siguientes comités que organizaron uno o más webinarios junto con ICOM Define: COMCOL, Demhist, IC Ethics, IC Memo, ICEE, ICOM Arab, ICOM ASPAC, ICOM Austria, ICOM Brasil, ICOM Canadá, ICOM República Checa, ICOM El Salvador, ICOM Finlandia, ICOM Francia, ICOM Alemania, ICOM Irán, ICOM LAC, ICOM México, ICOM Mozambique, ICOM Portugal, ICOM Sudáfrica, ICOM SEE, ICOM Eslovenia, ICOM España, ICOM EEUU, ICOM Venezuela, ICOMAM.

de consulta con sus miembros, para así cumplir con cada paso de la metodología. ICOM Define ayudaría, pero no especificaría la forma en que se debería consultar a los miembros, teniendo en cuenta la gran diversidad de tamaño y configuración de los comités. Los comités podrían presentar todas las respuestas a la consulta en cualquiera de las tres lenguas oficiales, y todos los informes y resultados publicados se traducirían también oficialmente, y serían revisados por los miembros de ICOM Define.

### **La metodología de los 12 pasos y los resultados:**

Toda la metodología se llevó a la práctica según lo previsto, sólo con algunas pequeñas adaptaciones a lo largo del proceso. Asimismo, se siguió el calendario previsto (se concedieron breves prórrogas cuando se solicitaron, tras las consultas 2 y 3). El proceso seguido para llegar a la propuesta final de definición del museo se muestra en un breve resumen de los resultados obtenidos en cada uno de los pasos.

#### **Paso 1: Lanzamiento de la metodología**

El 10 de diciembre de 2020, ICOM Define lanzó la metodología en un webinar público "Definir el museo en tiempos de cambio: un camino a seguir". Se invitó a los presidentes de los comités a la sesión de Zoom, lo que permitió consultarles directamente, y se invitó a un mayor número de miembros a asistir a través de la plataforma de *streaming* Yucca. En el webinar se describieron las distintas fases de la metodología y se aceptaron preguntas y comentarios de los asistentes. Los copresidentes animaron a los miembros y a los representantes de los comités a participar activamente en el proceso de creación de una nueva propuesta de definición de museo. En esta ocasión se informó a los comités desde el principio de todo el proceso y de cada etapa, de las fechas y del rol específico que tendrían que desempeñar durante el mismo. En este momento también se anunció y se lanzó la página de Definición de Museo dentro del espacio para miembros.

#### **Paso 2: Consulta 1**

En respuesta a la Consulta 1 (abierta hasta el 10 de enero de 2021), se pidió a los comités que enviaran los resultados del trabajo que habían realizado hasta enero de 2021 en relación con la definición de museo, incluso a aquellos que ya lo habían enviado. El objetivo principal de este paso era que los comités informaran sobre lo que habían desarrollado en 2019 y 2020 en relación con la definición de museo. Se recibieron un total de 34 informes (8 CI, 24 CN, 1 OA y 1 GT).

#### **Paso 3: Consulta 2**

Durante la Consulta 2 (cuyo plazo se amplió hasta el 20 de abril) se pidió a los comités que presentaran un máximo de 20 palabras y conceptos clave (ideas, términos, frases, etc.) y sus descripciones de lo que debería incluir una nueva definición de museo.

Los presidentes, o los representantes designados en cada comité, enviaron las respuestas en un formulario en línea, basándose en los resultados de la consulta que habían realizado entre sus miembros. ICOM Define recibió un total de 97 respuestas (26 de 32 CI, 62 de 119 CN, 5 de

7 AR, 4 de 21 OA), lo que representa el 54 % de los comités, una tasa de respuesta considerada muy alta dentro de la organización.<sup>6</sup>

#### **Paso 4: Análisis cuantitativo y cualitativo**

El análisis de los datos de la Consulta 2 lo realizó un equipo de 3 analistas de datos<sup>7</sup> externos a ICOM Define y bajo la supervisión del subcomité de Análisis de Datos<sup>8</sup>.

En total se aportaron 1 659 palabras y conceptos, lo que supone una media de 17 términos por comité. 1 231 de ellos contenían descripciones. Después de la revisión, los analistas dividieron los conceptos compuestos en términos separados (por ejemplo, "espacio inclusivo" se convirtió en dos términos separados, "espacio" e "inclusivo"), para un total de 2 085 términos.

De esta suma total, los analistas identificaron 127 términos distintos y trabajaron con las descripciones proporcionadas para determinar el significado. A continuación los analistas organizaron los resultados en 7 dimensiones: Entidad, Calificador de Entidad, Objeto/Sujeto, Acción/Función, Experiencia, Valores Sociales, Objetivo y Relación.

Los analistas de datos presentaron las dimensiones a partir del análisis objetivo e independiente que habían realizado de los términos. Como se explica en su informe, se trataba de categorías surgidas durante su análisis.

Este importante informe que presentaron los analistas sirvió a ICOM Define para diseñar la encuesta en línea de la Consulta 3. Entre las conclusiones extraídas por los analistas destaca la clara preocupación por el hecho de que algunos términos tienen significados o aplicaciones diferentes de las palabras y los conceptos (por ejemplo: sostenible frente a sostenibilidad). También señalaron la necesidad de un formato de encuesta cerrado. Ambas cosas se tuvieron en cuenta

#### **Paso 5: Preparación y publicación del informe de la Consulta 2, lanzamiento de la Consulta 3**

Una vez que los analistas finalizaron el informe del análisis de los datos de la Consulta 2, este se tradujo al francés y al español (acceda al informe completo de la Consulta 2 en: [https://icom.museum/wp-content/uploads/2021/07/ICOM-Define-Consultation-2-Results-Report-vf-ESPANOL\\_FINAL.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2021/07/ICOM-Define-Consultation-2-Results-Report-vf-ESPANOL_FINAL.pdf)). A continuación, los miembros de ICOM Define revisaron y editaron las listas de los términos clave traducidos, los cuales debían evaluarse en la siguiente Consulta. Posteriormente se revisó todo ello una vez más con los analistas para confirmar que el significado era adecuado.

---

<sup>6</sup> Tasa de participación: Es importante señalar que, aunque parece que el 46 % de los comités no respondieron a esta consulta, esta cifra incluye los comités que están en fase de reorganización o inactivos. Por ejemplo, de los 56 CN que no respondieron, 15 aparecen como inactivos en 2020. En esta consulta hubo una elevada tasa de respuesta de los CI (81 %) y de las AR (71 %), y una baja tasa de respuesta de las OA (19 %), algo que era de esperar.

A nivel regional, la tasa de respuesta más alta fue la de América del Norte (100 %), seguida de LAC (68 %), Europa (61 %) y Asia-Pacífico (45 %). La tasa de respuesta más baja corresponde a los Estados Árabes (33 %) y África (30 %).

<sup>7</sup> Raul Fernández San Miguel, Olivia Guiragossian y Erika Krajcovicova.

<sup>8</sup> Miembros del subcomité de Metodología: Bonilla, Brulon, Chang, Kramar, Labrador, O'Neill, Pardue.

Al mismo tiempo había que estructurar la Consulta 3 y publicar el formulario en línea. Los subcomités de Metodología y Análisis de Datos del ICOM decidieron estructurar la encuesta en torno a las siete dimensiones para:

- 1) estructurar la consulta de manera que pudiera ser más fácil de manejar para los comités;
- 2) permitir que los comités comprendieran mejor la aplicabilidad global de los términos (en el contexto de este proceso);
- 3) permitir que los comités expresaran cómo deseaban aplicar el término en los casos de términos que aparecían en más de una dimensión.

Dentro de cada dimensión de esta consulta, se pidió a los comités que clasificaran los términos que aparecían, con un número determinado de opciones para cada dimensión. ICOM Define decidió enumerar cada término bajo las distintas dimensiones en el orden de frecuencia en que aparecía en la Consulta 2.

El 21 de julio de 2021, la versión editada final del informe se puso a disposición de los comités y los miembros en las tres lenguas oficiales y se activó el formulario en línea para la Consulta 3.

El 13 de agosto ICOM Alemania señaló una discrepancia en el orden de los términos del formulario. Dicha discrepancia fue atendida de inmediato y en esa misma semana se corrigió el formulario en línea en las tres lenguas oficiales, y se envió una versión actualizada del formulario en pdf en las tres lenguas a todos los comités. Ese correo también incluía una versión abreviada del informe, ya que recibimos comentarios diciendo que el informe era demasiado complejo. Los analistas aprobaron esta versión abreviada, también disponible en el espacio para miembros en las tres lenguas oficiales, antes de su publicación.

### **Paso 6: Consulta 3**

La Consulta 3 daba la oportunidad a los CI, CN, AR y OA de evaluar las palabras y conceptos clave surgidos a partir de la Consulta 2. En esta encuesta se les pidió que seleccionaran y clasificaran sus términos preferidos en cada dimensión. También tuvieron la oportunidad de indicar si algún término presentaba impedimentos jurídicos, burocráticos o políticos. Y, en tercer lugar, tuvieron la oportunidad de sugerir términos dentro de cada dimensión que consideraran imprescindibles pero que no estuvieran incluidos en la lista (sólo se tendrían en cuenta si otros comités los mencionaban repetidamente). La Consulta 3 permitiría a ICOM Define hacerse una idea de las palabras y conceptos preferidos que debían ser incluidos en una nueva propuesta de definición de museo.

Durante esta consulta se hizo un gran esfuerzo por intentar aumentar la participación de las regiones menos representadas. El resultado fue un aumento en África, que pasó del 30 % al 55 %, y en los estados árabes, donde la participación pasó del 33 % al 40 %. Sin embargo, en la región de ASPAC la participación bajó del 45 % al 27 %. En total, ICOM Define recibió 88 respuestas en esta consulta (18 de 32 CI, 63 de 118 CN, 5 de 7 AR, 2 de 21 OA), lo que representa el 49 % de los comités.<sup>9</sup>

### **Paso 7: Análisis de datos de la Consulta 3**

---

<sup>9</sup> En esta consulta, la tasa de respuesta de los CI bajó del 81 % al 56 %. Las demás tasas de respuesta se mantuvieron similares.



Tras el cierre de la Consulta 3, los analistas de datos proporcionaron otro informe completo de resultados (acceda al informe completo de la Consulta 3 en: <https://icom.museum/wp-content/uploads/2021/12/SPANISH-1.pdf>), en el que se señalaban los términos más seleccionados para cada dimensión y el porcentaje de veces que fueron seleccionados. También analizaron la distribución regional de los términos seleccionados. Por último, el informe recogía todos los términos sugeridos y sus descripciones. Tras la presentación de los resultados, ICOM Define debatió y elaboró una metodología detallada para el proceso de redacción de las propuestas, de tal manera que se basara en los resultados y en la metodología general.

### **Paso 8: Redacción de las definiciones propuestas**

Tras recibir el informe de la Consulta 3, ICOM Define se dividió en cinco grupos de 4 miembros que representaban distintos contextos, orígenes regionales y experiencia profesional. Cabe destacar que en cada grupo había un hablante nativo de francés, y los dos hablantes nativos de español también estaban en grupos separados. Los grupos redactaron las propuestas a partir de los datos recibidos. Después, todos los miembros de ICOM Define depuraron esas propuestas teniendo en cuenta la información, los aspectos jurídicos, las especificidades culturales y las cuestiones relacionadas con la traducción. Todas las propuestas daban prioridad a los términos mejor clasificados según la selección realizada por los comités en la Consulta 3, lo que explica las similitudes entre las cinco propuestas. El idioma principal de la redacción de las propuestas fue el inglés y, posteriormente, los subgrupos trabajaron en las traducciones al francés y al español.

### **Paso 9: Debate y revisión de las 5 propuestas**

Tras varias rondas de debate en el grupo más grande de ICOM Define se editó cada una de las propuestas. Posteriormente, todos los miembros nativos de ICOM Define tradujeron cada propuesta al francés y al español. A pesar de las similitudes entre las cinco propuestas, había matices claros, y los miembros de ICOM Define decidieron presentar las cinco propuestas en la encuesta en línea de la Consulta 4.

Es importante destacar que las propuestas surgieron de un trabajo de grupo, en el que cada uno de los subgrupos reflexionó varias veces sobre sus propuestas, trabajando con las opiniones recibidas de todo el comité de ICOM Define y teniendo siempre en cuenta los resultados de las consultas. Se trató de un proceso continuado de casi 3 meses, cuyo objetivo era obtener cinco propuestas que tuvieran el respaldo de todo ICOM Define.

### **Paso 10: Consulta 4 y publicación de las propuestas**

En la encuesta en línea enviada el 21 de febrero de 2022, se pidió a los comités que clasificaran las 5 propuestas. Después de clasificar las propuestas, los comités podían comentar su opción principal. Ésta podía ser una modificación de la propuesta preferida, pero sólo con palabras o frases de otra propuesta, puesto que esos eran los términos ya seleccionados y evaluados en la Consulta 3. En esta fase no se permitía proponer nuevos términos. Los Comités, las AR y las OA también tuvieron la oportunidad, a través de un recuadro de texto, de justificar por qué situaban su quinta opción en última posición. Este recuadro fue concebido para permitir a los miembros de ICOM Define estar al tanto de cualquier problema o impedimento importante en relación con las propuestas. ICOM Define tendría que considerar los comentarios recurrentes y, si estaban en línea con la información recibida en las consultas anteriores, podrían influir en las propuestas finales que se presentarían al CC. ICOM Define recibió un total de 85 respuestas en esta consulta, lo que representa el 48 % de los comités.

### **Paso 11: Análisis de los resultados de la Consulta 4 y preparación de la Reunión Extraordinaria del Consejo Consultivo**

El análisis de los resultados tuvo en cuenta la información cuantitativa y cualitativa recibida desde la Consulta 4 hasta el 11 de abril.<sup>10</sup> El 12 de abril se formó un nuevo subcomité dentro de ICOM Define para trabajar intensamente en el procesamiento de los resultados y la elaboración de las propuestas finales, las cuales se presentaron a ICOM Define para que aportara sus comentarios y lo aprobara el 19 de abril.<sup>11</sup> Este subcomité analizó las respuestas tanto cuantitativas como cualitativas.

Para el análisis cuantitativo, se consideró el valor global (clasificación ponderada) de cada propuesta, así como el valor de la votación (cuántas veces se marcó cada propuesta como 1ª o 2ª opción). ICOM Define trabajó con las dos propuestas mejor clasificadas, teniendo en cuenta que no había una 3ª posición cercana. Las propuestas n° 2 y n° 3 recibieron una puntuación media de 2,5. A continuación se revisaron estas dos propuestas teniendo en cuenta el análisis cualitativo, y trabajando con todos los comentarios recibidos en relación con las propuestas más votadas, así como con los comentarios que se aplicaban de forma general a cualquiera de las propuestas. Estos comentarios se recopilaron en tres listas: Lista 1) comentarios de los comités que situaron las propuestas principales en el último lugar; Lista 2) comentarios de los comités que pusieron en primer lugar las propuestas más destacadas; Lista 3) comentarios sobre cuestiones de traducción. Los copresidentes presentaron las tres listas, que sirvieron de base para el trabajo del subcomité, el cual se reunió en dos ocasiones para ultimar las propuestas (15 y 18 de abril de 2022).

Sólo se tuvieron en cuenta los comentarios recurrentes, más de 5 se consideraron opcionales, y más de 8 como muy importantes y que tenían que integrarse en las propuestas dentro de lo razonable. Partiendo de la información analizada se introdujeron pequeñas modificaciones (adiciones o cambio de lugar de algún término específico) en las dos propuestas finales. Las dos propuestas finales fueron aprobadas por ICOM Define.

### **Reunión de preaprobación del Consejo Consultivo**

Una vez que ICOM Define aprobó las propuestas finales en inglés que se presentarían al CC, éstas fueron revisadas por un corrector profesional con la ayuda de los miembros de ICOM Define. Los subcomités de idioma (español y francés) trabajaron en la revisión de las traducciones de las propuestas basándose en los cambios y comentarios recibidos sobre la traducción (Lista 3). Las revisiones se debatieron en una reunión posterior con todos los miembros de los grupos de traducción. Por último, un corrector profesional revisó las dos propuestas en francés y español con la ayuda de los miembros de ICOM Define.

Las dos propuestas finales, junto con el razonamiento detallado de las modificaciones, se presentaron en una sesión extraordinaria del CC el 5 de mayo, durante la cual, la presidenta del CC, Regine Schulz, se encargó de moderar un debate con los representantes (acceda al informe completo de la Consulta 4 en: [https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/07/ES\\_EXAC\\_May2022\\_Item1\\_ICOM-Define\\_Final-1.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/07/ES_EXAC_May2022_Item1_ICOM-Define_Final-1.pdf)).

Después de esta sesión, se pidió a los comités que votaran una propuesta final mediante un proceso de votación en línea que estuvo abierto dos semanas. Los resultados se anunciaron en

---

<sup>10</sup> Algunas respuestas llegaron tarde y, por tanto, no se tuvieron en cuenta en el análisis cuantitativo. Sin embargo, leímos los comentarios por si había información importante, pero no se hicieron observaciones sustanciales en estas presentaciones tardías.

<sup>11</sup> Miembros del subcomité de propuestas finales: Bonilla, Brulon, Chang, Kramar, Labrador, Pardue, Thomas.

la reunión del CC del 20 de mayo. La propuesta ganadora se impuso por un solo voto (52 frente a 51, con 3 abstenciones). El resultado se presentó posteriormente a la Junta Directiva para su ratificación en su reunión del 10 de junio. La JD se comprometió a presentar y promover la propuesta de cara a su votación en la Asamblea General Extraordinaria de Praga en agosto de 2022. La propuesta final, en las tres lenguas oficiales, se comunicará a todos los miembros del ICOM con dos meses de antelación.

### **Paso 12: Presentación del informe final y comunicación de los resultados**

Los copresidentes de ICOM Define redactaron el presente informe basándose en el proceso completo de consultas, en colaboración con otros miembros de los Comités Permanentes. Este último paso concluye en la Asamblea General Extraordinaria de Praga, durante la cual se votará a favor o en contra de la adopción de una nueva definición de museo.

### **Observaciones finales**

La tasa de participación global de los Comités, AR y OA del ICOM que participaron en al menos una de las cuatro consultas fue del **70,7 % (126 comités de 178)**. Si sólo se contabilizan los comités del ICOM y las AR (no las OA), la tasa de participación llega al **76,4 % (120 comités de 157)**.

A lo largo de todo el proceso, ICOM Define se comprometió con la transparencia y trabajó para mantener una comunicación abierta y directa con los comités y los miembros. El Comité Permanente informó continuamente sobre los resultados y avances durante todo el proceso en el espacio para miembros del sitio web del ICOM, así como a través de otros canales.

ICOM Define también apostó por la inclusividad, y por eso sus miembros se dirigieron de manera continuada a los comités de todo el mundo para fomentar y facilitar su participación. El objetivo era garantizar una representación geográfica, cultural y profesional diversa durante un proceso tan importante como este. Incluso después de la publicación de este informe, el comité sigue abierto a cualquier pregunta y comentario de los miembros. No dude en ponerse en contacto con ICOM Define en [training@icom.museum](mailto:training@icom.museum).

## **Presentación de la propuesta de una nueva definición de "museo".**

**Considerando** el proceso de consulta participativo y abierto emprendido por el Comité Permanente para la Definición de Museo (ICOM Define) para revisar la actual definición de "museo";

**Considerando** la selección de la propuesta de definición de "museo" realizada por el Consejo Consultivo en su 91ª sesión (19-20 de mayo de 2022);

**Considerando** el Artículo 10, Apartado 3, y el Artículo 23 de los Estatutos sobre la modificación de los [Estatutos del ICOM](#);

**Considerando** la Decisión 9.1.<sup>12</sup> adoptada por la Junta Directiva en su 161ª reunión (9-10 de junio de 2022) relativa a la propuesta final de ICOM Define;

Tras la consulta de los comités del ICOM, la selección del Consejo Consultivo y por recomendación de la Junta Directiva, el Presidente del ICOM, presenta el 24 de junio de 2022 la siguiente propuesta de nueva definición de "museo" para su consideración y votación en la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de agosto de 2022:

### **PROPUESTA DE UNA NUEVA DEFINICIÓN DE MUSEO**

#### ***"Artículo 3. Definición de términos - Apartado 1 - Museo***

*Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos."*

Si la Asamblea General Extraordinaria lo aprueba, de acuerdo con las disposiciones específicas establecidas en el Artículo 10, Apartado 3, el Artículo 23 y el Artículo 25 de los Estatutos del ICOM, se modificará el actual Artículo 3, Apartado 1, de los Estatutos del ICOM que contiene la actual definición de "museo" (la cual se recuerda a continuación y que fue adoptada el 24 de agosto de 2007) y la propuesta se hará efectiva a partir de su aprobación por la Asamblea General Extraordinaria.

### **DEFINICIÓN ACTUAL DE MUSEO**

#### ***"Artículo 3. Definición de términos - Apartado 1- Museo***

*Un museo es una institución permanente sin fines de lucro al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, transmite y expone el patrimonio tangible e intangible de la humanidad y de su entorno para la educación, el estudio y el deleite. »*

---

<sup>12</sup> [ENLACE A LAS DECISIONES DE LA JD EN LÍNEA](#)

**BORRADOR DE LA DECISIÓN**

La Asamblea General Extraordinaria del ICOM del 24 de agosto de 2022 decide modificar el Artículo 3, Apartado 1, de los Estatutos de la siguiente manera:

*" Artículo 3. Definición*

*Apartado 1- Museo*

*Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos."*

Esta nueva definición es la única modificación de los Estatutos y todos los demás artículos de los mismos, excepto el Artículo 3, Apartado 1, permanecen sin cambios.